

Resolución 230/2015

Bs. As., 17/09/2015

VISTO el Expediente N° CUDAP: EXPINT: 448/2015 del Registro del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA, las Decisiones Administrativas Nros. 1.126 de fecha 8 de noviembre de 2012 y 609 de fecha 1° de agosto de 2014 y la Resolución de la entonces SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 697 de fecha 30 de diciembre de 2014, y su modificatoria, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de la entonces SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 697 de fecha 30 de diciembre de 2014, y su modificatoria, se asignaron los cargos vacantes y financiados del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA, autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1° de agosto de 2014, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios.

Que el señor Director Ejecutivo del mencionado Instituto, advirtiendo un error material solicita la modificación de UNA (1) dependencia jerárquica de los cargos aprobados de conformidad con el Anexo de la Resolución de la ex SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 697/14 y su modificatoria.

Que procede modificar la dependencia del puesto de acuerdo a lo solicitado por la DIRECCIÓN EJECUTIVA del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA.

Que ha tomado intervención la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002 y sus modificatorios, el artículo 2° del Anexo I del Decreto N° 1.421 de fecha 8 de agosto de 2002 y el artículo 1°, párrafo tercero de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1° de agosto de 2014.

Por ello,

LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Sustitúyase el Anexo de la Resolución de la ex SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 697 de fecha 30 de diciembre de 2014 y su modificatoria, por el Anexo que forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Dra. SILVINA ZABALA, Secretaria de Gabinete, Jefatura de Gabinete de Ministros.

MINISTERIO DE CULTURA INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO ANEXO AL ACTA DEL COMITÉ PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES DE PERSONAL Decisión Administrativa N° 609/14					
Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
ASESORIA LEGAL	P	B	Abogado Especializado en Derecho Administrativo	2	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	B	Especialista en Gestión del Fomento del Quehacer Teatral Provincial	2	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Asistente Experimentado en Gestión Administrativa	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Asistente Experimentado en Tesorería	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Responsable de la Gestión Integral para el Fomento del Quehacer Teatral Provincial	3	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Responsable en Gestión del Personal	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Responsable Técnico en Gestión del Fomento del Quehacer Teatral Provincial	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	C	Técnico de Sistemas Administrativos para el Fomento del Quehacer Teatral Provincial	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	D	Asistente Administrativo	2	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	D	Asistente de Mantenimiento y Servicios Generales	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	D	Asistente en Compras y Contrataciones	1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	D	Asistente en Gestión Integra1 para el Fomento del Quehacer Teatral Provincial	19	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	D	Asistente Técnico en Gestión para el Fomento del Quehacer Teatral Provincial	2	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	G	E	Auxiliar Administrativo	1	SI
DIRECCION DE ADMINISTRACION	P	D	Profesional Inicial en Compras y Contrataciones	1	
DIRECCIÓN DE FISCALIZACION	G	D	Asistente en Fiscalización de Subsidios, Becas y Aportes para el Fomento del Quehacer Teatral	1	
DIRECCIÓN DE FISCALIZACION	G	C	Asistente Experimentado en Fiscalización de Subsidios, Becas y Aportes para el Fomento del Quehacer Teatral	1	
DIRECCION DE FOMENTO	G	C	Responsable de Análisis de Subsidios, Becas y Aportes para el Fomento del Quehacer Teatral	1	
DIRECCION DE FOMENTO	G	C	Responsable de Tramitación de Subsidios, Becas y Aportes para el Fomento del Quehacer Teatral	1	
DIRECCION DE FOMENTO	G	C	Responsable del Registro Nacional del Teatro Independiente	1	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8º Ley N° 22.431
DIRECCION DE FOMENTO	G	D	Asistente del Registro Nacional del Teatro Independiente	2	
DIRECCION DE FOMENTO	G	D	Asistente del Registro Nacional del Teatro Independiente	1	SI
DIRECCION DE FOMENTO	G	D	Asistente en Logística y Producción de Eventos Teatrales	1	
DIRECCION DE FOMENTO	G	D	Técnico Analista de Subsidios, Becas y Aportes para el Fomento del Quehacer Teatral	1	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	G	E	Auxiliar Administrativo	1	SI
DIRECCIÓN EJECUTIVA	G	E	Cadete Gestor	1	SI
DIRECCIÓN EJECUTIVA	P	D	Profesional Inicial en Evaluación y Diagnóstico de Gestión de Proyectos y Planes Institucionales	1	
TOTAL GENERAL				52 (4 en reserva)	

